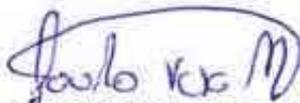


**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRIPODE S.A.,
CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE ENERO DEL 2017.**

En Guayaquil, hoy día, martes 24 de enero del 2017, a las 10H00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, situadas en la Cdla Urdesa Calle Colinas Solar 137 y Calle Los Cerros con la concurrencia de todo el capital social de la compañía TRIPODE S.A. Sr. Klever Israel Loor Garcés propietario de 320 participaciones de \$ 1,00 cada una la Sra. Paola Michelina Vera Muñoz propietario de 320 participaciones de \$ 1,00 cada una y la Sra. Maria Isabel Fernandez propietaria de 80 participaciones de \$ 1,00 cada una. Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía TRIPODE S.A. Se constituye la presente Junta General de Socios de la compañía, con el carácter de ordinaria, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016
 - 2) Balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio de la compañía por el ejercicio económico del 2016
 - 3) Resultados del ejercicio.
- Preside la Junta el titular, la Señora Paola Michelina Vera Muñoz y actúa de Secretario el Sr Kleber Israel Loor Garcés Gerente General de la Compañía. Antes de instalarse la Junta se forma la lista de asistentes, con el número de participación que tienen y el número de votos que les corresponden. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que suscrito por la Presidenta y el Secretario de esta reunión, se manda a agregar al expediente del acta. Instalada la junta, la Sra. Presidenta pone a consideración de los Sres. socios el primer punto del orden del día. El Sr Gerente General procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico de la compañía por el año 2016. A continuación la junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al balance general, a la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de flujo de efectivos y el estado de cambios en el patrimonio de la misma, correspondiente al ejercicio del año 2016. Se deja constancia de que en la aprobación del balance general el socio Sr. Klever Israel Loor Garcés se abstuvo de votar por su condición

general el socio Sr. Kleber Israel Loor Garcés se abstuvo de votar por su condición de administrador. Finalmente los documentos que han sido conocidos por esta junta se mandan a agregar al expediente del acta. Sin haber más de que tratar se levanta la sesión a las 11h00 horas, se conceden 30 minutos de receso para redactar el acta, se reinstala la sesión a la 11h30 minutos, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sra. Paola Michelina Vera Muñoz

PRESIDENTA



Sr. Kleber Israel Loor Garcés

SECRETARIO